

FONDOS DE INVERSIÓN EN EL CLIMA

CTF-SCF/TFC.7/3
24 de octubre de 2011

Reunión conjunta de los Comités de los Fondos Fiduciarios del Fondo para una
Tecnología Limpia y del Fondo Estratégico sobre el Clima
Ciudad de Washington
3 de noviembre de 2011

Punto 3 del temario

**INFORME ANUAL 2011 DE LOS FIC:
“LOS FIC DESDE LA BASE: INVERTIR EN NUESTRO FUTURO VERDE”**

**CON UNA SECCIÓN ESPECIAL TITULADA:
“SOL, VIENTO, AGUA, TIERRA:
FUENTES DE ENERGÍA RENOVABLES EN LA CARTERA DE LOS FIC”**

(versión preliminar para comentarios)

Decisión propuesta durante la reunión conjunta de los Comités de los Fondos Fiduciarios del Fondo para una Tecnología Limpia y del Fondo Estratégico sobre el Clima

Los participantes de la reunión conjunta de los Comités de los Fondos Fiduciarios del Fondo para una Tecnología Limpia (FTL) y del Fondo Estratégico sobre el Clima (FEC) examinaron la versión preliminar del documento *2011 Annual Report on the CIF - "CIF From the Ground Up: investing in Our Green Future"* (Informe anual 2011 de los FIC: "Los FIC desde la base: Invertir en nuestro futuro verde") (CTF-SCF/TFC.7/3) y reciben con agrado el examen de la experiencia y las enseñanzas recogidas de la aplicación de los fondos de inversión en el clima (FIC), especialmente en lo que respecta a la inclusión de las energías renovables en la cartera de los FIC. Los participantes aprueban el informe, siempre que se aborden los comentarios formulados durante la reunión. Además, solicitan a la Unidad Administrativa de los FIC que publique el *Informe anual* y ponga a disposición del público una versión digital en el sitio web de los FIC.

Nota:

La versión preliminar del documento *2011 Annual Report on the CIF - "CIF From the Ground Up: investing in Our Green Future"* (Informe anual 2011 de los FIC: "Los FIC desde la base: Invertir en nuestro futuro verde") se presentó a los Comités de los Fondos Fiduciarios del FTL y el FEC para que lo examinaran y formularan comentarios hasta el final de la jornada laboral del viernes 21 de octubre de 2011. Teniendo en cuenta los comentarios recibidos en ese período y durante la reunión conjunta, se finalizará el *Informe anual* y se lo enviará a los miembros de los Comités. También se ofrecerá una versión electrónica en el sitio web de los FIC. La versión preliminar del *Informe anual* ha recibido la aprobación del Comité de los Bancos Multilaterales de Desarrollo.